

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
OFICINA RECURSOS HUMANOS

DECRETO Nro. 0048
28 FEB 2007

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

en uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las conferidas en el Decreto 2008 de 1997, en el artículo 14 del Decreto 821 de 1998 y en Art. 305 de la Constitución Política de Colombia,

CONSIDERANDO :

- Que mediante Resolución Nro. 135 de febrero 27 de 2007, el Ingeniero LUIS FABIAN GETIAL CHAVEZ Secretario de Despacho de la Secretaría de Planeación se desplaza en comisión oficial a la ciudad de Bogotá , durante los días del 28 de febrero al 1º y 2 de marzo de 2007 con el fin de atender asuntos propios de su cargo.
- Que para la buena marcha y funcionamiento de la Secretaría se hace necesario encargar a un funcionario de la misma dependencia.

DECRETA :

ARTICULO PRIMERO.- Encargase al Doctor LEONARDO CORZO , identificado con la cédula de ciudadanía 18.125.939 quien se desempeña en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION , como SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION, mientras dura la comisión del titular .

ARTÍCULO SEGUNDO.- Sírvase tomar posesión de dicho encargo.-

ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

28 FEB 2007



DORIS YOLANDA BENAVIDES MEJIA
Secretaria Delegataria don funciones Gobernador
Decreto Nro. 0047 de 27 de febrero 2007